



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 242, fecha: miércoles, 22 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DIEZ PLAZAS DE BOMBERO ESPECIALISTA DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

3771

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de diez plazas de Bombero/a Especialista, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.180 de fecha 21 de septiembre de 2021 y en el BOE nº 271 de fecha 12 de noviembre de 2021; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 17 de diciembre de 2021, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos



del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de diez plazas de Bombero/a Especialista, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.180 de fecha 21 de septiembre de 2021 y en el BOE nº 271 de fecha 12 de noviembre de 2021.

1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Nº	DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****4617K	CERÓN	LÓPEZ	CARLOS ALBERTO
2	****4279M	CRUZ	GOMEZ	EDUARDO, DE LA
3	****2061M	HIGUERAS	ÁLVAREZ	JOSÉ
4	****1824D	JEREZ	DIEZ	DAVID
5	****7689Q	MARTÍN	SANCHO	CLAUDIO
6	****8327D	MARTINEZ	SOTO	JUAN
7	****3009W	MEDINA	PILAR	DAVID
8	****2735F	MOYA	GALVEZ	FRANCISCO
9	****1483S	POLO	CASTILLO	RUBEN
10	****5255K	POZO	SÁNCHEZ	JAVIER NICOLÁS
11	****6198X	SERRANO	SÁNCHEZ	JORGE
12	****3784Q	TESOURO	ROMERA	DANIEL

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA
1	****7969V	BLAZQUEZ	RUIZ	JULIO	1

Siendo las causas de exclusión:

1	No ostenta la condición de funcionario de carrera del Ayto.Guadalajara, con una antigüedad mínima de 2 años en la Escala Adción. Especial, Servicios Especiales, Servicio Extinción de Incendios, Grupo C2 (requisito Art 2.1.b)
---	--

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de



las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D. Ignacio Jimeno Criado, como titular, y D. José Carlos Cantero Pérez, como suplente.
- SECRETARIO/A: D^a María Soledad Olcina Puertas, como titular, y D^a. Alicia Gardel Vicente, como suplente.
- VOCALES:
 - Designado/a por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Cristóbal Gómez Collados, como titular, y D. Miguel Ángel Ballano Rubio, como suplente.
 - Designado/a por los empleados/as públicos, de categoría igual o superior a la de las plazas convocadas: D. Javier Polanco Lopesino, como titular, y D. José Ramón Villalba Negredo, como suplente.
 - Como personal funcionario de carrera, de igual o superior categoría a la plazas convocadas: D. D. Javier Otero de Irizar, como titular y D. José Manuel Urrea Oñoro, como suplente; y D^a. Raquel Cava Costero, como titular, y D. César Bodas Paredes, como suplente.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 20 de diciembre de 2021. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,
D. Santiago Baeza San Llorente